

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE DISTRIBUIDORA LA GRACIA C.A. DIGRACA**

GUAYAQUIL, 29 DE MARZO DE 2019

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía DISTRIBUIDORA LA GRACIA C.A. DIGRACA, y en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los Informes de los administradores, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

Después de haber concluido el ejercicio económico del 2018, les hago la entrega formal de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018. Dichos Estados Financieros fueron diseñados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y les informo lo más relevante de las actividades de la empresa durante el antes mencionado ejercicio.

1. Durante el ejercicio comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018, no han existido operaciones comerciales por parte de la Compañía.
2. En dicho ejercicio, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.

Anhelamos que la situación económica del país y la inversión nacional y extranjera mejoren para el año 2019 y podamos cumplir con el presupuesto y las expectativas de la Junta General de Accionistas.

Pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros, los mismos que se encuentran a su disposición para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Lcdo. Segundo Cuenca Guamán
GERENTE GENERAL